

CIRCULAR SANTO TOMÁS DE AQUINO 2016

Teniendo el día 28 de enero de 2016 la consideración de día no lectivo, por la festividad de Santo Tomás de Aquino, se establece que, con carácter general, los Centros o Servicios de esta Universidad permanecerán cerrados, a excepción de aquellos que tengan alguna actividad programada para dicho día, determinándose por los respectivos responsables el personal indispensable al efecto.

Málaga, 27 de enero de 2016 El Jefe del Servicio de P.A.S.

Miguel Ángel García Rodríguez

UNIVERSIDAD DE MALACIÁ.

Salida

W°. 201600100001753 27/01/2016 12:23:26



